

CERRALBO

Cerralbo se encuentra en la franja occidental de la provincia, en la comarca del Abadengo, apenas a 10 km al oeste de Vitigudino, en un territorio llano, granítico, dedicado fundamentalmente a la explotación ganadera en grandes dehesas. El caserío se dispone en suave ladera, sobre la que destaca un pequeño cerro coronado por las ruinas del castillo.

La creación de una nueva diócesis episcopal en Ciudad Rodrigo, auspiciada por el rey Fernando II, creó un problema de límites con la de Salamanca, en torno a los ríos Huebra y Yeltes, en las décadas finales del siglo XII. La solemne delimitación trazada por el papa Alejandro III en su bula de 1175 dejó a Cerralbo para el obispo civitatense.

Hernández Vegas sostenía que el territorio del Abadengo había sido propiedad de la Orden del Temple y que tras su disolución en 1311 sus propiedades fueron repartidas entre los hospitalarios y la Corona. Como suele ser habitual, buena parte de los autores que han escrito después han repetido casi textualmente tal afirmación sin ningún tipo de comprobación documental y así García Sánchez cita a Cerralbo como uno de los lugares que pertenecieron a los templarios, junto con San Felices de los Gallegos, Sobradillo, La Fregeneda, Hinojosa de Duero, Bermellar y La Redonda.

Desestimada tal pertenencia por carecer de fundamento documental, lo cierto es que esta población se constituyó pronto en uno de los pequeños señoríos que rodeaban el perímetro del alfoz de Ciudad Rodrigo y aunque no tenemos noticias fidedignas de cuándo ocurrió este proceso ni quiénes fueron sus primeros propietarios, José María Monsalvo sospecha que bien pudo ser un coto redondo de los Pacheco con anterioridad al reinado de Enrique II, aunque en realidad parece que fue este monarca quien se lo entregó en 1372 a Esteban Pacheco. Es precisamente durante las guerras trastámaras del siglo XIV cuando parece haber ya constancia de la existencia de un castillo en Cerralbo, que sería conquistado por el portugués Gómez Lorenzo de Alveal, partidario de Pedro I; a lo largo del XV su estructura sería renovada por completo. Los Pacheco siguieron como señores de la localidad de forma ininterrumpida, obteniendo Rodrigo Pacheco Osorio la dignidad de marqués en 1533, elevada a la categoría de Grande de España ya a finales del siglo XVIII.

En las postrimerías del siglo XV hay algunas noticias de ciertos abusos que ejercían los alcaides del castillo sobre la población y ya a mediados del siglo XVII la localidad es uno de los numerosos pueblos que sufrieron los vaivenes de la guerra de independencia portuguesa (1640-1668), cuando Cerralbo, entre otros muchos, fue objeto de saqueo e incendio. A partir de entonces comenzó también la ruina de la fortaleza, aunque debió ser provisionalmente reparada durante la Guerra de Sucesión. Los saqueos y requisas se sucedieron también por parte de las tropas napoleónicas y posteriormente por los liberales alzados contra Fernando VII.

A mediados del siglo XIX los vecinos intentarán comprar el pueblo y las 2.500 ha. de su término al marqués, lo que no conseguirán hasta el año 1920, a cambio de cinco millones de reales.

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

LA IGLESIA PARROQUIAL DE NTRA SRA. DEL ROSARIO se encuentra en el sector oriental del caserío, levantada en sillería de granito y articulada en amplia cabecera cuadrada, una nave con dos tramos y espadaña a los pies, bajo la que se abre la portada, mientras que una sacristía se adosa a mediodía y un moderno baptisterio al lado norte. Todo ello es resultado de diversas obras, reformas y transformaciones que arrancan en época románica, aunque la mayoría de la construcción data de comienzos del siglo XVI —como la portada o la cabecera, ornada ésta con escudos de los Pacheco— y del siglo XVIII.

Los restos románicos son muy escasos, concretándose principalmente en dos canecillos dispuestos en el muro sur, recuerdo de lo que fue un primitivo alero. Uno presenta una

erosionada cabeza antropomorfa y el otro es de triple nace-la concéntrica, con la posibilidad de que el muro sobre el que se asientan sea también del mismo momento.

En el lado norte, aun sin haber claros testimonios románicos, se localizan restos de una sencilla portada que fue amortizada al levantarse la nave según su estructura actual, pues el contrafuerte que soporta el empuje del arco interior coincide con ella. No estamos seguros de que se remonte a época románica, aunque su forma de medio punto sí parece característica de aquel momento. Aun así, por otro lado, recuerda también a la portada actual, la cual, a pesar de la clara decoración tardogótica, estructuralmente, con su triple arco de medio punto, sigue recordando esquemas románicos.

Vista general desde el suroeste

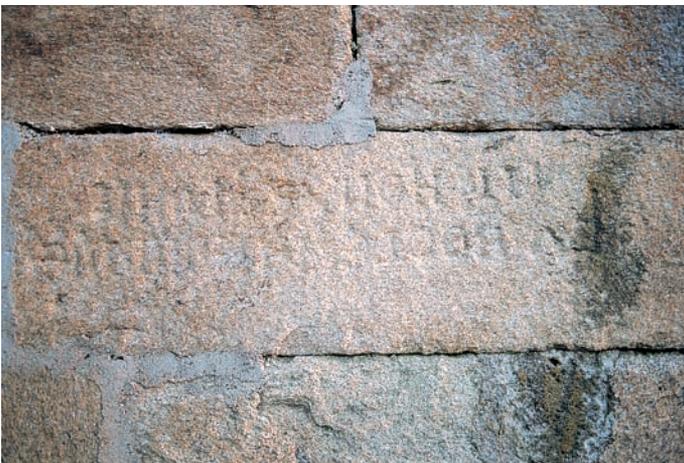




Canecillos en el muro sur



Portada cegada en el muro norte



Inscripción en el muro norte, dispuesta en posición invertida

También en el muro norte, junto al esquinual occidental, se localiza una erosionada inscripción que hasta la fecha ha pasado inadvertida para los estudiosos. Está escrita en caracteres visigóticos, especialmente en el caso de la N, aunque alguna E muestra ya trazos más modernos, redondeados, de influencia carolina, rasgos todos por los que tal vez pudiéramos fechar el epígrafe hacia la primera mitad del siglo XII. Su lectura, una vez completadas las pocas abreviaturas, es la que sigue:

FV(it) HOC TEMPLV(m) IN DIE
III NONAS : IVNII

No cabe duda de que se trata de restos de la inscripción de consagración, aunque no se aluda en concreto a tal acto: "Fue [consagrado] este templo en el día tercero de las nonas de junio". Que es un texto muy escueto no hay lugar a dudas, aunque creemos que faltaría al menos un tercer renglón, donde iría dispuesto el año de la era. Su descontextualización respecto al paramento en que se encuentra se pone de manifiesto también al hallarse en posición invertida.

Al margen de estos pequeños restos, en las cercanas dehesas de Fuenlabrada y Campilduero el P. César Morán dice que "se ven sarcófagos de granito de una sola pieza, y canecillos o mascarones de monumentos románicos".

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

ALDEA, Q., MARÍN, T. y VIVES, J., 1972-1975, p. 423; BARRIOS GARCÍA, Á., 1997, pp. 291, 303, 309, 327; GARCÍA SÁNCHEZ, Á., 1954, p. 513; GRANDE DEL BRÍO, R., 2001; HERNÁNDEZ VEGAS, M., 1935 (1982), I, pp. 176-177; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A., 1976, pp. 41, 81; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 97; MONSALVO ANTÓN, J. M.^a, 1997a, pp. 333, 359; MORÁN BARDÓN, C., 1946 (1982), pp. 156, 157.